



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas del día cuatro de julio de dos mil dieciséis, dio inicio la Décima Tercera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Lic. Ana Elisa López Coello presente.
Comisionada Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Comisionado Lic. Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos Generales
7. Clausura

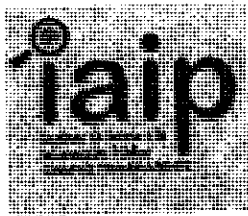
La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la décima tercera sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión **109-A/2016** en el que propone **Revocar Parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso de revisión antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

ACUERDO TERCERO.- Respecto del recurso de revisión **109-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente otorgo el uso de la palabra a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión **112-A/2016**, en el que propone **Revocar Totalmente** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **112-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Siguiendo el orden de los recursos enlistados la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **121-A/2016**, en el que propone **Revocar Parcialmente** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciada Miguel González Alonso a favor

ACUERDO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **121-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revocar Parcialmente** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Seguidamente la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorga el uso de la palabra a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez para exponer el recurso de revisión numero **127-A/2016**, en el que propone **Revocar Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciada Miguel González Alonso a favor

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **127-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revocan Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorga el uso de la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, para exponer el recurso de revisión numero **130-A/2016** en el que propone **Revocar Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

ACUERDO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **130-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revocan Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Acto seguido, la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, otorga el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, para exponer el recurso de revisión numero **133-A/2016** en el que propone **Revocar Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciada Miguel González Alonso a favor

ACUERDO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **133-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revocan Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente, Licenciada Ana Elisa López Coello, otorga el uso de la palabra a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, para exponer el recurso de revisión numero **136-A/2016** en el que propone **Revocar Parcialmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciada Miguel González Alonso a favor

ACUERDO NOVENO.- Respecto del recurso de revisión **136-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revocan Parcialmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Seguidamente la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, cedió el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, para exponer el recurso de revisión numero **139-A/2016** en el que propone **Desechar por improcedente por ser extemporáneo el recurso de revisión**; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos

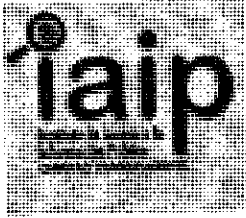
La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciada Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO.- En relación al recurso de revisión **139-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Desecha por improcedente por ser extemporáneo el recurso de revisión**;

La Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **142-A/2016**, en el que propone la **Confirmar** la respuesta otorga por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.





Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de Julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO .- En relación al recurso de revisión **142-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Confirma** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Seguidamente la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, cedió el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **145-A/2016**, en el que propone la **Revocar Totalmente** la respuesta otorga por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO .- En relación al recurso de revisión **145-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Continuando con los recursos enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 148-A/2016, 151-A/2016, 154-A/2016, 157-A/2016, 160-A/2016, 163-A/2016, 196-A/2016, 199-A/2016 y 202-A/2016, tomando en consideración de que se trata del mismo recurrente, así como también los agravios que presenta son similares entre uno y otro, por lo que resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a lo antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO TERCERO- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 148-A/2016, 151-A/2016, 154-A/2016, 157-A/2016, 160-A/2016, 163-A/2016, 196-A/2016, 199-A/2016 y 202-A/2016; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación de dichos recursos.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **148-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **151-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **154-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **157-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **160-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **163-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO .- Respecto al recurso de revisión **196-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **199-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **202-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 128-B/2016, 131-B/2016, 134-B/2016, 137-B/2016, 140-B/2016, 143-/2016, 146-B/2016, 149-B/2016, 152-B/2016, 155-B/2016, 158-B/2016, 161-B/2016, 164-B/2016, 167-B/2016, 170-B/2016, 173-B/2016, 176-B/2016, 179-B/2016, 182-B/2016, 185-B/2016, 188-B/2016, 191-B/2016, 194-B/2016, 197-B/2016, 203-B/2016, 206-B/2016, 209-B/2016, 212-B/2016, 215-B/2016 y 218-B/2016, tomando en consideración que dichos expediente fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de los recurso de revisión presentados por la Ponencia "B" o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a lo antes expuesto por el Comisionado Licenciado Miguel González Alonso.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor

ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 128-B/2016, 131-B/2016, 134-B/2016, 137-B/2016, 140-B/2016, 143-/2016, 146-B/2016, 149-B/2016, 152-B/2016, 155-B/2016, 158-B/2016, 161-B/2016, 164-B/2016, 167-B/2016, 170-B/2016, 173-B/2016, 176-B/2016, 179-B/2016, 182-B/2016, 185-B/2016, 188-B/2016, 191-B/2016, 194-B/2016, 197-B/2016, 203-B/2016, 206-B/2016, 209-B/2016, 212-B/2016, 215-B/2016 y 218-B/2016; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación de dichos recursos.

ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **128-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos ordena la **Revoca Totalmente** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado

ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **131-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **134-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **137-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte el sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **140-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **143-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **146-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la repuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **149-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **152-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **155-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **158-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **161-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **164-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **167-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **170-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **173-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **176-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

6



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **179-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **182-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **185-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **188-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **191-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **194-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **197-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **203-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO DÉCIMO.- Respecto al recurso de revisión **206-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **209-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **212-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **215-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **218-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de repuesta por parte sujeto obligado.

Seguidamente la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello en uso de la palabra solicita al Pleno la aprobación para la dispensa de la lectura de los expedientes: 120-C/2016, 123-C/2016, 126-C/2016, 129-C/2016, 132-C/2016, 135-C/2016, 147-C/2016, 150-C/2016, 153-C/2016, 156-C/2016, 159-C/2016 y 162-C/2016; tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer

7



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

alguna manifestación respecto de los recursos de revisión presentados por la Ponencia "C" o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaría de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a lo solicitado por la ponencia "C"

Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta a favor

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO CUARTO.- Por unanimidad de votos los integrantes del Pleno aprueban la solicitud de la dispensa de la lectura de los expedientes: 120-C/2016, 123-C/2016, 126-C/2016, 129-C/2016, 132-C/2016, 135-C/2016, 147-C/2016, 150-C/2016, 153-C/2016, 156-C/2016, 159-C/2016 y 162-C/2016, presentados por la ponencia "C"; asimismo por unanimidad de votos este órgano colegiado acuerda proceder a la votación del sentido de los mismos.

ACUERDO QUINCUAGESIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **120-C/2016**, este órgano colegiado por mayoría de votos **Revoca Parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **123-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **126-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Confirma** la respuesta emitida por el sujeto obligado

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO .- En relación al recurso de revisión **129-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO QUINCUAGÉSIMO NOVENO .- En relación al recurso de revisión **132-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **135-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Confirma** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **147-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **150-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **153-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **156-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **159-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXAGÉSIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **162-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.



Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 013-O/2016.

6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. Se da cuenta del oficio No. IAIPCH/DAF/014/2016, de fecha catorce de junio del año en curso, signado por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita al Pleno la aprobación para que se exenten del checado de tarjeta de asistencia al siguiente personal del Instituto, por lo que solicita a la Secretaria de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor
Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO..- Este Órgano Colegiado por unanimidad de votos aprueba que se exenten del checado de tarjeta de asistencia el siguiente personal: Lic. Ana Laura Mondragón Alavat, Técnico en imagen, adscrita a la Dirección de Comunicación Social, C. Andrés de Jesús Castañón Velazco, Chofer de Mando Medio, adscrito a la Presidencia; Lic. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado, Secretario Particular de la Ponencia "A", C. Marco Antonio Torres Gutiérrez, Chofer de Mando Medio, adscrito a la Ponencia "A", Lic. Francisco Alejandro Flores Cancino, Secretario Particular de la Ponencia "B", C. Virgilio Grajales Hernández, Chofer Mando Medio, adscrito a la Ponencia "B", en atención de que las funciones del personal en mención requiere flexibilidad de horario adaptada a las necesidades administrativas de los Comisionados, asimismo, como un medio de control interno y atendiendo a lo normado en los Lineamientos de Recursos Humanos, el personal antes mencionado acudirá al área de Recursos Humanos para requisitar carta de horario de trabajo, así como firmar registro de asistencia y goce de medias horas para tomar alimentos.

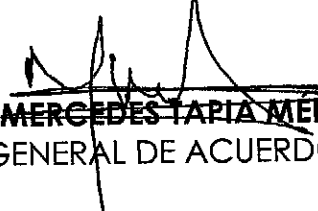
CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima sesión ordinaria del Pleno, acta número 013-O/2016, celebrada el cuatro de julio de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.